

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37740** *RAMÓN M. RUBAL GONZÁLEZ (CONSTRUCCIONES RUBAL)*

Camino Campuzano Tomé, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número seis de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 144/2011 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Juan Manuel Lago Suárez, contra Ramón M. Rubal González (Construcciones Rubal), con C.I.F. 33995452A, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con fecha 22 de noviembre de 2011 Decreto por el que se declara a la ejecutada Ramón M. Rubal González (Construcciones Rubal) en situación de insolvencia total, por importe de 754,90 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Oviedo, 23 de noviembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110086680-1